

Rut : 69.072.000-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA

Dirección : Gran Avenida José Miguel Carrera N° 8585

Unidad de Compra : MUNICIPAL

Teléfono : 56-02-25407698

Fecha Envío OC. : 08-04-2014 12:46:23

Fax : 25407699

Estado : Aceptada

# ORDEN DE COMPRA N°: 2765-477-SE14

<b>SEÑOR (ES)</b> :	CORP DE AYUDA AL NINO ENFERMO RENAL MATER			<b>A Sr (a)</b> :	jacqueline soto moya
<b>DIRECCIÓN</b> :	San Ignacio 3637	San Miguel	Región Metropolitana de Santiago	<b>FONO</b> :	(56)(2) 5551043
<b>RUT</b> :	73.653.000-7			<b>FAX</b> :	(56)(2) 5546710

<b>NOMBRE ORDEN DE COMPRA :</b>	Solicitud 200 Social (Aporte Exámen Médico)				
<b>FECHA ENTREGA PRODUCTOS :</b>					
<b>DIRECCION DE ENVIO FACTURA :</b>	Gran Avenida José Miguel Carrera N° 8585	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago		
<b>DIRECCION DE DESPACHO :</b>	Ver observaciones	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago		
<b>METODO DE DESPACHO :</b>	Otra Forma de Despacho, Ver Instruc				
<b>FORMA DE PAGO :</b>	30 días contra la recepción conforme de la factura				
<b>CONTACTO OC :</b>	Maria Inés Vergara Clavijo	56-02-25407698	mvergaraclavijo@yahoo.es		

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
85121803	Laboratorios biológicos	1 Unidad	Aporte para financiar examen Estudio Urodinámico para el Sr. Orlando Aquiles Lara, R.U.T. 2.510.512-5	Aporte para examen	91.350,00	0,00	0,00	91.350

<b>Neto</b>	\$	<b>91.350</b>
<b>Dcto.</b>	\$	<b>0</b>
<b>Cargos</b>	\$	<b>0</b>
<b>Subtotal</b>	\$	<b>91.350</b>
<b>Exento</b>	\$	<b>0</b>
<b>Total</b>	\$	<b>91.350</b>

Orden de Compra Confianza y seguridad de los proveedores, derivados de su experiencia

**Fuente Financiamiento:** Fondos Municipales

### Observaciones:

Solicitud 200 Social  
Beneficio Sr. Orlando Aquiles Lara (D/1407)  
Asistente social Sra. Maria c. Saez, teléfono 25407509  
Obligación 36-  
Social (2), Archivo.-

### Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>